



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

Declara de su interés el 3° Encuentro Regional de la ETP (Educación Técnico Profesional) Región NEA (Chaco, Corrientes, Entre Ríos, Formosa y Misiones) a realizarse los días 17 y 18 de Mayo de 2023 en la Ciudad de Colón, departamento homónimo.

Dr. Mariano P. Rebord
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Los días 17 y 18 de mayo de 2023 en la Ciudad de Colón, departamento homónimo, se realizará el 3° Encuentro Regional de la ETP (Educación Técnico Profesional) Región NEA (Chaco, Corrientes, Entre Ríos, Formosa y Misiones), se lleva a cabo con el propósito de continuar con la participación e integración Federal del Sistema Educativo, especialmente en la Modalidad Técnico Profesional a través del diálogo y abordaje de acuerdos político-técnicos.

Por ello mediante la coordinación del INET y participación de las provincias que integran la Región del NEA (Chaco, Corrientes, Entre Ríos, Formosa y Misiones), y por mandato de la Ley de N° 26.058, se convoca a la reunión de trabajo en la 3° Reunión Región NEA modalidad de Educación Técnico Profesional.

El objetivo principal es profundizar las diferentes líneas de acción desarrolladas en la Modalidad Técnico Profesional en todos sus niveles en perspectiva con el sistema educativo nacional y el desarrollo socio productivo y económico provincial.

Considerando dentro de los fundamentos lo establecido en el Cap. II Fines y objetivos de la educación entrerriana en su Art. 13, donde sostiene y contribuye a la formación integral de las personas, promueve la formación, producción y distribución de conocimientos, la creatividad y el pensamiento crítico, la cultura del esfuerzo, el trabajo solidario, la responsabilidad por los resultados, la defensa de los derechos humanos.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares el acompañamiento para declarar de interés este Encuentro Regional—

Dr. Mariano P. Rebord
Diputado Provincial